



Ciencia Ergo Sum

ISSN: 1405-0269

ciencia.ergosum@yahoo.com.mx

Universidad Autónoma del Estado de México

México

Aranda Sánchez, José; García Campuzano, Andrea

Redes sociales y reflexividad: su importancia en la construcción de la sociedad civil en México

Ciencia Ergo Sum, vol. 14, núm. 2, julio-octubre, 2007, pp. 141-150

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10414204>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Redes sociales y reflexividad: su importancia en la construcción de la sociedad civil en México

José Aranda Sánchez* y Andrea García Campuzano**

Recepción: 20 de julio de 2006

Aceptación: 19 de enero de 2007

*Investigador del CICSyH, y responsable del proyecto.

Correo electrónico: aranda@uaemex.mx

**Becaria del proyecto.

Resumen. El objetivo de este artículo es analizar algunos de los principales rasgos que presenta la reflexividad de las redes sociales en México, y su importancia en la auto-construcción de la sociedad civil. Se ofrece una revisión de las principales orientaciones teóricas sobre redes sociales en el país, así como un esquema en el que se plantean tres tipos de reflexividad: autoconsciente, autorreferente y constitutiva, como vías específicas para la diferenciación del caso de estudio.

Palabras clave: redes sociales; sociedad civil; Reflexividad autoconsciente; Reflexividad autorreferente; Reflexividad constitutiva.

Social Nets and Reflexivity: Its Importance in the Construction of the Civil Society in Mexico

Abstract. The aim of this article is to analyse some of the particular features that presents the reflexivity of social nets in Mexico and its importance to the process of self-construction of the civil society in Mexico. A review is offered of the most important theoretical bearings on the social networks in the country, which also makes use of a diagram that presents the three reflexivity types: self-consciousness, self-reference and constitutive, as specific ways to the differentiation of the case study.

Key words: social nets; civil society; Self-consciousness reflexivity; Self-reference, Reflexivity; Constitutive reflexivity.

Introducción

Las redes sociales aparecen como consecuencia de la creciente diferenciación y complejización de la sociedad, caracterizándose por una complementariedad entre comunicación vertical y horizontal, la articulación de diversas organizaciones, su carácter político, económico o mixto definido por los actores sociales que la integran, por medio de relaciones básicamente informales, con objetivos y estrategias establecidas a través de decisiones colectivas y compartidas, teniendo a la confianza como instrumento que reduce la incertidumbre y la complejidad, por lo que es fuente de cooperación y solidaridad.

Las redes sociales como formas organizativas, ocupan un lugar relevante en el proceso de construcción de la sociedad civil en México, porque permiten a las organizacio-

nes desarrollar sus acciones colectivas con mayores potencialidades, sobre todo debido a que bajo tal estructura pueden optimizar su capacidad de reflexividad, además de avanzar en lo relativo a su funcionamiento y liderazgo.

El objetivo de este artículo es aportar a la elaboración de una concepción alternativa de las redes sociales, que vaya más allá de los modelos de red como sistema, o bien como instrumento analítico, para considerarla en la complejidad que implican las interacciones sociales y, en especial, su desempeño a partir de los vínculos que establecen los integrantes que así pactan y llevan a cabo un conjunto de acciones colectivas que se van construyendo a la par que se 'teje' la red social, sin dejar de considerar que se trata de procesos complejos donde no todo es armonía y entendimiento, sino que también se presentan intereses y diferencias a su interior, por lo que son

comunes la selectividad y la exclusión de algunos de sus integrantes a quienes se les impide el acceso a determinados recursos escasos, es decir, que se generan relaciones de poder, lo que conlleva conflictos y negociación.

A los movimientos sociales les es propia una reflexividad por medio de la cual cumplen la misión de develar y hacer visibles ciertos conflictos sociales, asimismo operan como espejos de una realidad social que requiere de esos llamados de atención para legitimar y buscar solución a problemas que hasta entonces les parecían 'normales', sin dejar de ponderar la relevancia de que simbolicen otra interpretación de esa realidad con un llamado al cuestionamiento. En el caso de las redes sociales, a esa capacidad reflexiva se agregan otros tres tipos de reflexividad que la estructura 'tradicional' de los movimientos sociales no permitía tan buen ejercicio.

Este es el supuesto que busca argumentarse en el cuerpo del texto, las redes sociales presentan mayores potencialidades para desplegar la reflexividad autoconsciente, la autorreferente y la constitutiva, no tanto como formas excluyentes, sino complementarias de asumir y resolver algunos de los aspectos más difíciles de la reflexividad social. En el primer caso, el punto radica en analizar las implicaciones de que la red "tome conciencia" del carácter reflexivo de sus acciones; mientras que en el segundo lo importante es examinar las formas en que la red actúa sobre sí misma, así como las consecuencias de sus acciones, y en el tercer tipo la cuestión estriba en pensar las vías por medio de las cuales la red actúa en 'respuesta' a un contexto social particular, y participa según las definiciones de la situación que sus integrantes elaboran para organizar sus actividades.

Las consideraciones acerca de la sociedad civil que sirven de referencia en este trabajo se produjeron durante el desarrollo del proyecto de investigación intitulado "Construcción del movimiento ciudadano en México: los casos de la Red de Organizaciones Ambientalistas de Zihuatanejo y del Movimiento Ciudadano por la Democracia", financiado por la Universidad Autónoma del Estado de México, clave UAEM 2039/2005, del cual fungí como responsable con la colaboración de la coautora de este escrito que se desempeñó como becaria, contribuyendo en varias tareas investigativas.

1. Principales orientaciones acerca de redes sociales en México

Si bien la cada vez mayor presencia de redes sociales en nuestro país conlleva la necesaria interpretación y análisis de sus estructuras y formas de funcionamiento, desde la preocupación teórica y conceptual puede hablarse de un

conjunto de experiencias que abarcan dos modalidades diferentes, pero complementarias: una se enfoca al individuo y concibe la red como un todo, y se la denomina ego centrada en la red, se parte de un actor local denominado ego y se estudian los vínculos que existen con él; desde otra perspectiva se emplea un criterio de delimitación de la población sobre el universo, aquí el objeto de estudio es la totalidad de los lazos que se establecen entre los miembros o subgrupos de la red. En general, más que teorías únicas aceptadas unánimemente, puede hablarse de modelos de redes con aplicaciones específicas (Martínez, 2004).

1.1. La red social como sistema

El libro *A nálisis de redes. Apliaciones en ciencias sociales* de Jorge Gil Mendieta y Samuel Schmidt, publicado por el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), de la Universidad Nacional Autónoma de México, es una de las obras más representativas de esta línea, y en ella se presentan varias aplicaciones de este tipo de análisis a los casos de las exportaciones en América Latina; al estudio de relaciones de parentesco; a las redes de parentesco y compadrazgo en Tlaxcala rural; así como un extenso análisis de la red de poder mexicana, y también para dilucidar la estrategia matrimonial de la red de poder de Guatemala colonial (Mendieta y Schmidt, 2002). Se establecen los esquemas de conexiones que perfilan las diferentes redes sociales consideradas en términos de análisis funcionales en las cuales, a partir de la inclusión de los actores protagónicos, se despliegan las gráficas y los grafos correspondientes, asumiendo que la estructuración de las relaciones conforma un sistema de relaciones a partir de la identificación de una centralidad, y la disposición de las diversas posiciones formales en que se ubican los actores en cuestión.

Una de las corrientes que interesa considerar aquí se basa en el análisis de la estructura social por medio de una representación matemática, a partir del estudio de la forma en que se vinculan los actores sociales. La primera característica se refiere a que este enfoque ve a los individuos como unidades interdependientes de las redes sociales, y establece este principio como punto central de estudio. Asimismo, plantea que la imagen de una red únicamente puede ser útil científicamente cuando se la precisa en términos de un modelo (Wasserman y Faust, 1994). Y la clave para conjutar un modelo de red social a partir de una situación real estriba en la conceptualización relacional de la situación, es decir, se requiere establecer qué tipo de lazos existen entre las entidades sociales en cuestión.

La red se define básicamente a partir de dos elementos: un conjunto de actores y al menos una relación que sea medible,

definida para cada par de actores (Freeman, 1989). En este modelo los actores pueden ser entidades sociales en cualquier nivel de agregación (personas u otros organismos individuales o colectividades, como organizaciones). Las relaciones pueden ser cualquier acción, actividad, transacción, obligación, sentimiento o algún otro tipo de conexiones entre pares (o subgrupos) de actores. En las gráficas los actores son representados por nodos, y los lazos entre actores por arcos o aristas, líneas con dirección y sin ella respectivamente. Finalmente, las gráficas usadas como modelos de redes sociales cumplen tres funciones: *a)* servir de modelo representativo de la red; *b)* mostrar las propiedades espaciales de la red, y *c)* aplicar conceptos y teoremas de la teoría de gráficas para formalizar esas propiedades (Waserman y Faust, 1994).

En este tipo de análisis hay tres propiedades principales: la centralidad, las posiciones que ocupan los actores y los subgrupos a que pertenecen. Interesa identificar las propiedades relacionales de los actores, enfatizando los patrones que forman los lazos entre las unidades. Existen tres características de los lazos y relaciones que resultan especialmente relevantes para el caso que nos ocupa: los lazos como medios de flujo de recursos entre actores; los lazos como vínculos entre colecciones de actores, y los lazos como indicadores concretos de patrones abstractos de relaciones donde los actores están inmersos. En el primer caso, estos lazos vinculan actores, directa o indirectamente, a través de intermediarios siguiendo trayectos más largos que los pueden o no, llevar a alcanzar los recursos buscados. Aquí los patrones de lazos de cada individuo son un indicador del potencial de cada actor para alcanzar los recursos deseados. Se supone que los actores en diferentes ubicaciones de la red tendrán varias posibilidades de acceso a los recursos, lo que tendrá implicaciones diversas en cuanto a los resultados de su búsqueda. Por ello, algunos actores se encontrarán en posiciones de ventaja respecto de otros. Y los actores con más conexiones, o posicionados en más caminos tendrán mayores posibilidades de obtener más y mejores recursos a menor costo. Incluso, habrá actores en posiciones estratégicas que lograrán el potencial para interrumpir, controlar o distorsionar el flujo de recursos entre los demás actores.

Una segunda forma de pensar los lazos de una red es como vínculos afectivos o emocionales que mantienen la cohesión entre personas, ya sea en pares, grupos primarios o comunidades. Entonces, la fuerza de un lazo, sea por su frecuencia, intensidad o reciprocidad y afecto, es una propiedad importante para explicar las redes sociales.

La tercera perspectiva sobre la función de los lazos de una red es más abstracta y establece que dichos lazos son mani-

festaciones del rol jugado por diversos actores en la red. De ahí que tales posiciones son identificables por los patrones que forman los lazos que los unen a otras posiciones. Para la identificación de las posiciones en una red social es necesario encontrar aquellos subconjuntos de actores que presentan patrones de lazos similares. Los conjuntos de actores que están unidos de manera semejante se encuentran sujetos a constreñimientos estructurales parecidos. Bajo este enfoque, los roles formales que se identifican son lazos de autoridad: deferencia, dominancia y deber. A diferencia de los dos criterios antes señalados, en esta perspectiva se espera poder predecir el comportamiento de los actores no a través de sus lazos directos con otros actores, sino en función de la posición estructural que cada uno de ellos ocupa.

Desde el enfoque de análisis de redes, la estructura social es un tejido permanente de lazos entre posiciones sociales más que entre individuos. Los ocupantes de posiciones son transitorios mientras que las posiciones son permanentes. La idea es que existen varias formas de pensar cómo las propiedades de las conexiones de una red tienen una consecuencia para los actores que la integran así como para la caracterización de la estructura de la red total. Tales propiedades sugieren diferentes métodos de análisis y posibilitan explicaciones en diversos niveles.

Las explicaciones a nivel de la red total sostienen que las propiedades como la densidad o la conectividad son generadas por las características de los actores que la componen. De igual forma, la heterogeneidad del grupo, es decir, la variabilidad en los atributos de los actores, puede estar relacionada con propiedades de la red, tal como la densidad de los lazos.

En resumen, las posibles explicaciones de una red social toman en cuenta las propiedades relacionales para entender el comportamiento de los actores de una red ya sea individualmente, en subconjuntos o como un sistema. Tales propiedades relacionales pueden ser utilizadas como variables independientes para predecir los resultados no relacionales y como variables dependientes a ser pronosticadas, o en ambas funciones.

Se trata de una concepción de la red como un sistema de unidades conectadas, por lo que, aunque las explicaciones del análisis de redes varían, los investigadores de redes sociales comparten la perspectiva relacional para analizar sus problemas. Conjuntos de actores son vistos en términos de sus contactos mutuos, de las transacciones que establecen, de los recursos que transfieren, así como de las situaciones que los ponen en contacto.

La importancia de este enfoque de redes sociales estriba en su perspectiva relacional, así como en su capacidad analítica para especificar y medir propiedades de la estructura social al poner a prueba hipótesis estructurales. En este análisis

interesan, principalmente, las regularidades en los patrones emergentes y las consecuencias de las conexiones entre las entidades del sistema, y no la distribución o correlación de atributos de individuos independientes (Wellman, 2000).

1.2. La red de actores como herramienta conceptual y analítica

Otro grupo de investigadores en ciencias sociales que están desarrollando proyectos interesantes en la perspectiva de las redes sociales tiene su sede en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo la dirección de Rosalía Casas y Matilde Luna, y sus trabajos están expuestos principalmente en sus dos obras colectivas: *La formación de redes de conocimiento. Una perspectiva regional desde México* (Casas, 2001), y en *Itinerarios del conocimiento: formas dinámicas y contenido* (Luna, 2003). Se trata de dos volúmenes que muestran un conjunto de trabajos, la mayoría estudios de caso de formación de redes de conocimiento, desde la perspectiva sociológica, y en particular de las concepciones de redes generadas en la sociología de la tecnología, con base en la idea de que todas las estructuras sociales pueden ser conceptualizadas como redes, donde los nodos representan a los actores y las áreas que vinculan a los nodos representan relaciones entre actores.

Aclaran que sus investigaciones no se realizan con estricto apego a la metodología de redes de la sociología estructuralista (Casas, 2001) que pondera los aspectos de la centralidad, de los subgrupos y de las relaciones organizacionales; pero sí incorporan algunas de sus nociones básicas y las emplea en el análisis del proceso de formación de redes de conocimiento en campos específicos, así como al rol que van desempeñando los distintos actores a través de los períodos en su formación, es decir, que esta orientación adopta el enfoque de redes para analizar la dinámica de las interacciones sociales en la construcción y transferencia de conocimientos.

Para esta orientación investigativa, la noción de red se considera como una herramienta conceptual útil para el análisis de relaciones sociales, sobre todo por su alta productividad de datos y materiales importantes, así como por su flexible sometimiento a diversos enfoques teóricos (Díaz, 2003). Más allá de las coincidencias estructuralistas, las autoras de los trabajos mencionados asumen una posición posestructural en la medida que no establecen los criterios rígidos y arreglos definitivos de esa corriente; además de que en lo relativo a las dinámicas de las redes se plantean como posfuncionalistas, ya que las funciones de las formas corresponden a las definiciones de los actores en proceso de cambio; asimismo se perfilan posesencialistas, en cuanto a los contenidos de las relaciones analizadas, toda vez que sí consideran los proce-

sos de negociación en la configuración de las redes debido a la acción de los actores (Arellano, 2004).

Se trata de un importante esfuerzo de aplicación creativa de las nociones sociológicas acerca de las redes sociales, pero bajo la perspectiva analítica y de aplicación de un encuadre interdisciplinario con aportaciones de la sociología, la antropología, las ciencias políticas y la lingüística; aunque sin caer en las limitaciones de las aproximaciones elementales de la multidisciplina, sino derivando hacia un análisis desde la complejidad de los procesos de construcción de las redes de conocimiento. El mismo Arellano hace notar la importancia de que las autoras se reconozcan a sí mismas como su objeto de estudio, es decir, que van construyendo redes de conocimiento de igual forma como lo llevan a cabo los actores bajo estudio. Esta línea de análisis eminentemente reflexiva las ubica en una condición epistemológica según la cual la objetividad se consigue mediante distanciamientos del objeto de estudio, pero de acercamientos con los sujetos de investigación (Arellano, 2004).

Desde esta perspectiva de investigación, se establecen tres diferenciaciones que la caracterizan: *a)* la no delimitación previa del campo de observaciones, ya que cuando los sujetos se dirigen a un objeto de estudio son interactivos, resulta conveniente incorporar la participación de los propios actores en la demarcación del ámbito de observación. Es decir, que se incluye la intervención del sujeto investigado en la definición y delimitación de la investigación. Aparece aquí un desafío metodológico en la misma conceptualización de la red, en la medida que ésta pasa por el proceso de interidentificación de los participantes sobre la base de la construcción de intersubjetividad e interobjetividad con que operarían los actores (Arellano, 2004). Esto implica una superación de las visiones ingenuas que pretenden ignorar el hecho de que la selección a priori de los actores impide observar que en una red realmente existente, los actores se autoseñalan, autorrefieren y se dan entre ellos procesos intersubjetivos e interobjetivos. *b)* En segundo lugar, cabe resaltar la cuestión de los traductores, considerando que en el análisis de redes, el desafío consiste en que como lo ilustran las autoras arriba citadas, los traductores se definen como intermediarios (medios) cuya principal función tiene mucho que ver con la eficacia y pertinencia en la transmisión y tráfico de la comunicación entre los actores situados en los extremos; pero sin olvidar que también los traductores son actores sociales. Lo que implica que el transporte no es un simple y directo traslado de objetos o conceptos acabados, sino la modificación compleja de artefactos, conceptos y, por lo tanto, de actores. No dejar de tener en cuenta que en una red, la modificación de un elemento altera la constelación del conjunto. De ahí que las autoras no dudan en subrayar la complejidad del pa-

pel de los traductores, comparándola con la comprensión impura del comportamiento de las interfaces. *c)* Finalmente, esta orientación asume la imposibilidad de exiliar a los objetos y artefactos y conocimientos, puesto que los actores que estudiamos no pueden dejarlos de lado. Se trata de resaltar la necesidad de perder el temor a incorporar los objetos artefactos y objetos de conocimiento en nuestros análisis, con lo cual tendríamos la oportunidad de incorporarlos en los progresos conceptuales y empíricos de los estudios sociales de ciencia y tecnología, lo que les otorgaría el papel de actores intermediarios, y dejar así de autonomizarlos, siendo consecuentes y mantenerlos precisamente en red.

2. Reflexividad en las redes sociales, su importancia en el proceso de autoconstrucción de la sociedad civil en México

Aunque en estricto sentido, no puede afirmarse la existencia de una sociedad civil plenamente consolidada en México, sí está justificado hablar de un proceso de construcción de la sociedad civil que sobre todo en esta fase de su constitución (Aranda, 2006) permite analizar la importancia organizativa y estratégica que presentan las redes sociales para impulsar las acciones colectivas de las organizaciones ciudadanas como partes visibles y medulares de aquella, precisamente por las potencialidades de la reflexividad que caracteriza a los movimientos sociales, mismos que expresan la puesta en práctica de sus vías de manifestación e integración.

La sociedad civil es definida como un conjunto social heterogéneo en continuo proceso de constitución, a través de la construcción y articulación compleja de nuevas identidades colectivas, agrupaciones autónomas, movimientos sociales y actores sociales que impulsan distintas acciones colectivas orientadas a la construcción de ciudadanía, así como de procesos de democratización social y de búsqueda de control y acotación de la actuación del Estado; incluyendo la defensa contra las fuerzas antisociales del mercado. Su propósito es influir en las iniciativas sociales, enfatizando las acciones para la recuperación de los derechos humanos y la salvaguardia de los intereses materiales y simbólicos de la sociedad, con el fin de lograr la emancipación política, siendo su espacio de acción la política no institucional, creando esferas autónomas de expresión y gestión de intereses sociales particulares y generales (Olvera, 2000 y Aranda, 2006).¹

Asimismo, en este artículo se asume que la intervención organizada de los ciudadanos, en tanto acciones colectivas o movimientos sociales, se orienta a impulsar la reconstitución de la sociedad civil independiente de la intervención del estado

y el control de la burocracia. Es decir, que la ciudadanía se despliega como intencionalidad colectiva desde el ámbito del mundo de vida (privado) para incorporar sus motivos por el camino de las demandas públicas y posicionarse dentro de lo político, que implica la aceptación de la igualdad de los participantes, así como la búsqueda del manejo de un encauzamiento de las acciones colectivas para la intervención a favor de los intereses comunes y el cumplimiento de las pautas institucionales derivadas del compromiso social como integrante de un sistema social (Estrada, 1995; Tamayo, 1999).

A contracorriente del modelo donde se hace equivalente la virtud cívica con la aceptación de las acciones y decisiones de la autoridad, se pone el acento en el derecho al autodesarrollo, basado en la libre determinación y la tolerancia ante la diversidad que se fomenta a partir de la convivencia y la participación activa en los procesos deliberativos. Esto supone la intervención directa y organizada de los ciudadanos en agrupaciones o movimientos sociales, la regulación efectiva de las instituciones fundamentales de la sociedad, así como la conformación de un sistema institucional abierto que posibilite una constante exploración y experimentación con nuevas formas políticas, de lo contrario el esfuerzo cívico no encontraría la necesaria correspondencia de lo instituido (Thiebaut, 1998).

Ahora bien, ¿cuáles son las peculiaridades que presentan las redes sociales en cuanto a su capacidad de reflexividad? Para fines de este análisis, se plantean los siguientes tipos de reflexividad (Ferreira, 2005), que pueden generarse por separado o en forma conjunta; pero que resultan ser las más significativas para el caso de la construcción de ciudadanía como uno de los objetivos centrales de la sociedad civil:

- a)* Reflexividad autoconsciente;
- b)* Reflexividad autorreferente, y
- c)* Reflexividad constitutiva.

1. El concepto de sociedad civil, entendida como resultado de la lucha por la ciudadanía, que ha creado tanto nuevas identidades colectivas como nuevos espacios para la acción social, y que se constituye tanto por un conjunto de instituciones sociales y de movimientos y organizaciones sociales, así como en un valor social, lo que implica una cultura público-política que valora la tolerancia, el pluralismo y la idea de derechos civiles, expresa ya una crítica a la asociación única entre acción política y Estado, puesto que ahora el centro de la acción política es la misma sociedad, desplegada en la forma de una esfera pública y un conjunto de asociaciones que expresan una nueva voluntad de autonomía, así como una motivación al aprendizaje colectivo; mientras que el Estado se desvanece como eje de toda acción democratizadora, y pasa a ser visto como un sistema al que tiene que controlarse, acotarse y verdaderamente incluir las iniciativas de la sociedad.

En el primer caso se implica un sujeto que toma conciencia del carácter reflexivo de sus acciones; la segunda supone un agente (no necesariamente individual) que actúe sobre sí mismo y de modo recursivo tomando en consideración las consecuencias de sus acciones; el tercer tipo expresaría que al margen de la conciencia del actor o de la reversión de sus acciones sobre sí mismo, la realidad en la que se desenvuelve está constituida como tal por las definiciones de situación que éste tiene, es decir, por las diversas caracterizaciones situacionales que se elaboran en torno a los problemas que motivan la acción de los movimientos, con lo que se busca enfatizar su carácter fluido y cambiante, puesto que esas definiciones se construyen y modifican en la interacción en las redes y organizaciones de los propios movimientos.

Veamos con mayor detenimiento de qué manera cada uno de estos tipos de reflexividad opera en el funcionamiento de las redes sociales.

a) **Reflexividad autoconsciente.** Las redes sociales presentan tres características que permiten desarrollar esta capacidad de asumirse como un sujeto consciente del carácter reflexivo de sus acciones:

- Creación de lazos informales o sumergidos: se trata de los lazos y vínculos generados por las relaciones interpersonales al interior de las que se van construyendo las acciones colectivas y los movimientos sociales, incluso antes de salir a la luz pública como tales, y que marca un momento clave debido a que se tejen interacciones simbólicas fundamentales para impulsar el continuo de acción colectiva que sostendrá el proceso del movimiento social. Según Lechner, una red favorece la articulación de diferentes actores sociales, que incluso pueden mantener posiciones opuestas, y sus respectivos recursos estratégicos, además de lograr la efectiva ejecución de sus decisiones (Lechner, 1997). Desde la Antropología, se afirma que esas redes informales funcionan con base en variables culturales insertas en las relaciones sociales prolongadas, principalmente con base en reglas de sociabilidad que prohíben a las partes del intercambio hacer explícito el requerimiento de la reciprocidad, operando a partir del padrinazgo, la lealtad y la confianza, es decir, que la red social no es homogénea y no funciona armónicamente, sino que se conforma por un conjunto diferenciado de actores sociales que tienen sus intereses particulares, mismos que no necesariamente coinciden con los de los otros integrantes de la red, por ello es que se presentan divergencias y desacuerdos que es necesario resolver a fin de no poner en riesgo su unidad y continuidad. De ahí que se logre tejer un sistema de solidaridad mutua sobre la base de una ideología de la solidaridad (Lommitz, 1994). En tanto que bajo la mirada del estudio de los movimientos sociales, éstos son redes complejas entre distintos niveles y significados de la

acción social, donde la identidad colectiva, que en buena medida se construye en la trama del tejido de la red, no es un dato o una esencia, sino el resultado de intercambios, negociaciones, decisiones y conflictos entre diversos actores. En los casos de organizaciones y movilizaciones contemporáneas ha emergido un modelo que incluye el funcionamiento que parte de una red de pequeños grupos sumergidos en la vida cotidiana, que surgen solamente en relación con problemas específicos, donde individuos y mensajes circulan a lo largo de la red, aportando los recursos de solidaridad que requiere y produce el marco cultural dentro del cual surge la movilización, en un proceso complejo donde los actores intercambian posiciones y logran acuerdos a partir de deliberaciones y negociaciones (Melucci, 1999). Tampoco puede ignorarse el hecho de que el estatus y la jerarquía que pueden lograr determinados miembros de la red, relacionados con los recursos sociales que movilizan a su interior les otorga una posición privilegiada con respecto a otros integrantes, lo que implica la existencia de relaciones de poder a su interior, relacionadas precisamente con esos recursos (Nan, 1999).

- **Acción reflexiva** (Aranda, 2005), precisamente como el núcleo de esta reflexividad, las redes despliegan un conjunto de acciones críticas y constructivas de meditación comparativa y examinante, contrapuesta a la percepción sencilla o incluso a los juicios iniciales y espontáneos acerca del problema en cuestión. Por otra parte, la acción reflexiva se vincula con la reflexividad, entendida ésta como un volver a pensar o pensar de nuevo, lo que contribuye en la construcción de la realidad. Por ello se analizan con mayor atención las interacciones reflexivas de los participantes en las movilizaciones, desde la perspectiva de las relaciones entre actores que se ponen en el lugar del otro (presente o ausente) y pueden observarse desde una posición “externa”. En esa misma línea se busca comprender hasta qué punto la agregación de interacciones reflexivas contribuye a impulsar procesos de cambio social. Sin embargo, en este esquema tiene que considerarse el hecho de que esa parte racional del proceso no está exenta de fallas e interrupciones involuntarias.

- **Continuo de acción colectiva:** debido principalmente a su estructura no jerárquica ni centralizada que favorece el surgimiento de liderazgos múltiples, y a la mayor capacidad del flujo de información, vínculos e intercambios diversos, las redes sociales se presentan como un dispositivo idóneo para generar un continuo de acción colectiva, en la medida que se produce una dinámica particular en la cual las interacciones no únicamente se construyen para fines de organizar y llevar a cabo las movilizaciones, sino, y principalmente, para lograr la constancia en un conjunto prácticamente interminable de acciones colectivas sustanciales.

En efecto, ese continuo se compone de una innumerable cantidad de pequeñas acciones colectivas de la más variada índole, y que contribuyen de manera importante a la construcción de la continuidad de la acción colectiva. Esos procesos de micromovilización (Snow *et al.*, 1986), por otra parte, hacen referencia a la dinámica particular de los movimientos sociales, que cuentan con una estructura de red social, puesto que esas expresiones de la acción colectiva requieren de los delicados y finos tejidos de las redes de interacción, como son las actuaciones de acercamiento, preparación y montaje de las movilizaciones, por lo que se trata de prácticas continuas y en su mayoría informales, a través de las cuales los integrantes fortalecen sus convicciones, afianzan sus destrezas y mejoran su desempeño. En una palabra, aprenden-haciendo las tareas, asumiendo las responsabilidades, de tal manera que todos los integrantes estén en condiciones de realizarlas satisfactoriamente, atendiendo al principio de que lo importante es contribuir individualmente en un proceso de pensamiento y acción colectivos; aunque, como ya se indicó, las asimetrías también pueden impedir la asunción equitativa de las responsabilidades, mismas que pueden llegar a recaer sólo en algunos de los integrantes de la red.

b) Reflexividad autorrefrenciada: aquí la atención está en la capacidad de los actores de actuar sobre sí mismos y reflexionar en torno a las consecuencias de sus actos, lo que supone un nivel de racionalidad y de percepción de sí, que requiere la compleja interacción colectiva en la toma de posición que parte del cambio asimilado y de alguna manera ‘introyectado’ en la conciencia colectiva de la red social, en proceso de construcción como ‘sujeto de sí’. Por ello, este tipo de reflexividad contiene tres componentes estrechamente relacionados:

- Relación vincular: en la dinámica de las redes sociales, donde las interacciones no se dan entre iguales, éstas se producen y reproducen de tal manera que no únicamente fluye y se distribuye información, sino que se va configurando una relación donde se construyen vínculos, es decir lazos de compromiso, afecto y pertenencia a un conjunto social determinado, la cual funciona como norma de comportamiento para todas las interacciones, ya que hace posible que ese trato particular represente y signifique, además de una identificación con los ideales de conducta aceptados, la codificación de un encuentro entre actores que construyen una acción interactiva que influye instantáneamente en el propio colectivo que así la legitima y promueve. De esta forma, por medio de las interacciones vinculares, se produce un proceso continuo de ‘complementariedad acumulativa’ de las percepciones, juicios y reflexiones que los integrantes van aportando al colectivo, generando una autorreferencia constructiva que permite ‘mirarse y examinarse’ ‘desde afuera-adentro’, con

la ventaja de que es un acercamiento siempre perfectible y relativo de las maneras de construir ciudadanía y práctica política no institucional. Ahora bien, no únicamente los vínculos o lazos fuertes son importantes para la red, sino para determinados propósitos los lazos débiles (entre conocidos) igualmente resultan fundamentales, sobre todo porque estos últimos generan ‘puentes locales’ de interacción e intercambio, que no sólo amplían las comunicaciones dentro y fuera de la red, sino que además multiplican los lazos en otros círculos de ‘lazos fuertes’ y ‘lazos débiles’ que se conectan temporal y circunstancialmente en función de las necesidades específicas de recursos de los distintos integrantes y del conjunto (Granovetter, 2003).

- Solidaridad ampliada: si bien la solidaridad constituye uno de los componentes más importantes de la unidad y continuidad de las redes sociales, principalmente por su función en la cohesión del grupo, y por el conjunto de actitudes que promueve y refuerza, en el caso de las redes sociales, puede hablarse de una *solidaridad ampliada*, en doble sentido: *i)* por un lado, debido a que los efectos de la solidaridad no se limitan a las relaciones cara a cara, sino que fluyen y se irradian al conjunto de integrantes de la red por los efectos multiplicadores de las acciones que despliegan quienes mandan los mensajes, así, cada vez que uno o varios de los miembros de la red lleva a cabo una acción comunicativa a favor de la misma, sus efectos alcanzan a algunos de los ‘socios’, precisamente por la estructura cerrada y asimétrica de la red, que requiere que se cumpla una actividad de nodo, es decir, de enlace ‘multisentidos’, donde únicamente algunos se pueden comportar como ‘centro de operaciones’ desde el cual la solidaridad emana, se distribuye y se intercambia, puesto que también se presentan relaciones de subordinación, selectividad y exclusión que restringen la libertad de decisión y movilidad, y *ii)* esa multiplicación de la solidaridad produce un sentimiento generalizado de seguridad, confianza y motivación que los integrantes de la red ponderan y utilizan ‘para sí’ de diversas maneras, tanto grupal como individualmente, con base en las necesidades particulares de cada integrante y de la agrupación en conjunto.

- Intercambio de apoyos (Martínez, 2004): en la misma línea que la relación vincular y la solidaridad ampliada, el intercambio de apoyos es otra vía y recurso de las redes a través del cual la autorreferencia opera como instrumento de reflexividad centrado en la capacidad grupal para generar sus propios medios de actuar sobre sí y producir cambios y dinámicas diversas; aunque por lo general enfocadas en la búsqueda de un fortalecimiento compartido y la consecución de los objetivos generales de cada orga-

nización. En efecto, la reciprocidad que implican los intercambios de apoyo supone una compensación que no redonda en beneficio común, puesto que se trata de acciones intencionales orientadas a mediar recursos de distinta índole, que apuntan a un proceso de búsqueda de acuerdos, de disputas y negociaciones, o sea, conflictos que es necesario enfrentar para disminuir los riesgos de fractura que lesionan la cohesión grupal, sobre todo porque las negociaciones en torno a los recursos, que implican procesos de corto y mediano plazos, requieren de tiempos y gestiones delicadas que por lo general suponen beneficios sólo para algunos en determinadas circunstancias.

c) Reflexividad constitutiva: en este caso, la acción reflexiva se produce y condiciona debido a las consecuencias del exterior que se vuelcan sobre la red, precisamente a partir de las acciones que ésta lleva a cabo. Por ello, el punto de interés radica en considerar de qué manera y en cuáles dimensiones se manifiesta el proceso de reflexividad, teniendo en cuenta que los cambios externos inciden en el interior de las redes; pero que asimismo la actuación de ésta produce alteraciones que finalmente se revierten, y que la red tiene que enfrentar en su desempeño y funcionamiento.

• Definiciones de situación (Laraña, 1999), se refiere a la circunstancia cuestionable que justifica y fundamenta la intervención de la red social; a la vez que remarca el carácter cambiante de la situación, toda vez que ésta en alguna medida se construye y puede modificarse, precisamente con base en la interacción y la estructura de la red que despliega sus acciones buscando influir en dicha situación. Además, la definición de una situación implica que se ha realizado un análisis, o que al menos existe una percepción de algún hecho o acontecimiento que resulta preocupante para quien así lo registra, con lo que se antepone un planteamiento ‘objetivo’ que se complementa con el juicio subjetivo, en la medida que así es visualizado por el actor social en cuestión. De ahí que tal razonamiento posibilita la identificación de aquellos factores que aparecen en el desenlace del proceso por el que la red se ha encargado de cambiar tal situación.

• Marcos de significación (Chiu, 2006), si bien debido a que los movimientos sociales han gravitado principalmente alrededor del análisis de las variables políticas, organizativas y estructurales de la acción colectiva es que los marcos de significación (e interpretación) resultan fundamentales para la comprensión de las formas como son percibidos y concebidos los factores estructurales a los mismos; en el caso de las redes sociales los marcos adquieren, además, una función relevante, puesto que se presentan como un proceso grupal y constante por medio del cual se construyen un conjunto de creencias y significados orientados hacia la acción, que legitiman las actividades que llevan a cabo, y que permite enfatizar las condiciones de pro-

ducción y difusión de elementos ideológicos y culturales que otorgan perspectiva y orientación a las acciones colectivas. La idea es que, en la dinámica de la red, los marcos de significación, al establecer las condiciones externas particulares dentro de las que se desempeña la agrupación, sirven como referencia ‘objetiva’ y útil para orientar a los actores a la evaluación de la situación (y el problema en cuestión), y estimar los escenarios y posibles resultados de las acciones colectivas que puedan realizar. Es decir, se trata de un esquema interpretativo construido en el proceso mismo de la red social, que permite simplificar y condensar la realidad social, por medio de la identificación, selección y codificación de diversas situaciones, acontecimientos, experiencias y secuencias de acciones colectivas relacionadas con el momento en que transita la red o con el pasado y sus implicaciones presentes.

• Legitimación y solución de problemas sociales (Javaloy, 2001), finalmente, y también en estrecha relación con las otras vías de la reflexividad constitutiva, está la legitimación y solución de problemas sociales a través de la cual se ponderan las dificultades contra las que la red tiene intervenir y que se derivan del conflicto puesto de manifiesto, que ha motivado su participación. Para que exista un problema social es necesario que un cierto número de personas lo definen como tal, es decir, que consideren que su situación es perjudicial, desgradable o injusta. Esto exige tener cierto criterio o valor ideal con el que contrastar su propia situación. Las mujeres han estado discriminadas y oprimidas durante siglos, pero sólo en la época reciente, con la difusión y promoción de la ideología feminista, han tomado conciencia de su situación, la han definido como problema y han luchado por cambiarla. Algo similar podría decirse de las diferencias entre los estratos sociales o de otros fenómenos de desigualdad existentes desde hace muchos años que muchas veces no fueron formulados como problemas ni provocaron ningún tipo de rebelión colectiva. Ahora bien, la definición social del problema es apenas la primera etapa de un proceso social hacia su solución, por lo que es necesario continuar con la siguiente etapa. La idea es que toda sociedad genera y supone normas y valores que resultan más ventajosos para unos que para otros. La clave de la legitimación radica en que sus defensores cambien de posición y pasen de ser percibidos como “grupos de protesta”, integrados por ‘excéntricos’ o ‘safados’, a ser vistos como representantes de unas demandas razonables que deben ser atendidas. La tercera etapa será la solución del problema, o sea, la intervención de las partes implicadas para resolver la cuestión planteada en la definición del mismo. Y como se trata de una acción que no depende de los integrantes del movimiento o acción colectiva de protesta, quedará básicamente en manos de las institucio-

nes y sus instancias operativas. Lo que interesa considerar aquí es esa importante función de las acciones colectivas al definir problemas sociales y proceder a su legitimación, logrando que ese reconocimiento social del mismo conlleve la aceptación de intervenir a fin de que se consiga una fuerza de presión orientada a su solución. El punto de interés estriba en analizar cómo la reflexividad coadyuva significativamente a la definición y legitimación de problemas sociales, puesto que esa capacidad de autoconciencia, autorreferencia y construcción social de la realidad se articulan en un complejo proceso psico-social que va de la percepción social de la situación a la resignificación personal-grupal del problema y la búsqueda de legitimidad para la acción.

Reflexiones finales

1) La reflexividad social aparece como uno de los mecanismos más desarrollados de la dinámica de las redes sociales, y se expresa en sus formas de autoconciencia, autorreferencia y construcción social de la realidad, soportando en buena medida las identidades y el conjunto de acciones colectivas de su proceso hasta el momento.

2) Como rasgo especial de las redes sociales, en la construcción de la sociedad civil, asistimos a la etapa de constitución de su impulso y afianzamiento, como la forma estructural y organizativa más idónea y avanzada para desarrollar la reflexividad, posibilitando un despliegue de las potencialidades inmanentes, así como para la solución de problemas sociales prioritarios y legitimados.

3) La reflexividad, sin embargo, lejos de eliminar las incertidumbres las incluye, en un esquema donde la racionalidad es permeada por el carácter paradójico de las acciones sociales, en especial: *a)* que el observador es el tercero excluido, y por lo mismo es ciego para sus propias observaciones, ya que “no ve lo que no ve”; *b)* el observador excluido de su observación (primera paradoja) está incluido en su observación; y *c)* el autoobservador es un heteroobservador para sí mismo, es decir, el ciego que se observa en sus observacio-

nes observa en realidad a otro cuando se observa a sí mismo y otro como observado. Esas limitaciones, en buena medida, se logran asumir con la función de observación de segundo orden que pueden llevar a cabo las redes sociales, en las tres formas que se han considerado aquí.

4) Como fuente y antecedente de la legitimación de problemas sociales, la reflexividad de los movimientos sociales opera como dispositivo de conocimiento de primer nivel, puesto que capta y procesa un conjunto de información que determina el comportamiento a seguir. Así, la reflexividad, además de incorporar la reflexividad social contingente, responde como núcleo central en la elaboración de los significados que orientan el sentido de las acciones, ya que el cambio de visión y posición que genera la reflexividad en su función de generador de controversias simbólicas con el discurso dominante, coadyuva a que las acciones colectivas de las redes y sus organizaciones sigan un proceso de construcción de conflictos y otras formas de resolución de los problemas sociales que más preocupan.

5) Una conclusión que cierra el planteamiento aquí desarrollado, es que la estructuración y dinámica del funcionamiento de la red, constituye un mecanismo eminentemente reflexivo, el cual resulta básico para lograr que esa reflexividad sea autoconsciente, autorreferente, y capaz de construcción social de la realidad. La red se presenta como el dispositivo cognitivo-práctico para desplegar la reflexividad en esas tres dimensiones, haciendo posible el mantenimiento del comportamiento grupal dentro de las potencialidades que el esquema de la misma otorga a las acciones colectivas que emanen de su proceso constitutivo.

6) Las redes sociales al no ser homogéneas en cuanto a los actores sociales que la integran y por lo tanto los recursos que se movilizan, funcionan sobre la base de las disputas, oposiciones y conflictos que suponen a la vez negociaciones que posibiliten mantener la unidad y continuidad de la organización, en complejos procesos donde la búsqueda de estatus y poder permean la estructura interna y obligan a las concertaciones y arreglos.



Bibliografía

- Aranda, J. (2006). “Reflexiones teóricas y conceptuales para el análisis del movimiento ciudadano en América Latina”, en Prensa como capítulo de libro.
- _____ (2005). “Lo nuevo del movimiento social internacional por otra globalización”, *Ciencia ergosum*. Vol. 12. Núm. 2, julio-octubre.
- Arellano, A. (2004a). “Itinerarios del conocimiento: formas, dinámicas y contenido. Un enfoque
- de redes”, *Revista Mexicana de Sociología*. Año LXVI. Núm.4, octubre-diciembre.
- Casas, (2001). (Coord.). *La formación de redes de proximidad. Una perspectiva regional desde México*. Barcelona, Anthropos.

- Chihu, A. (2006). *El "análisis de los Mapas" en Sociología de los Movimientos Sociales*. Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa-Conacyt-M. A. Porrúa. México.
- Díaz, R. (2003). "Contra el exilio de los objetos. Un acercamiento a la teoría de red de actores", en Luna, M. (Coord.). *Itinerarios del conocimiento: formas dinámicas y contenido. Un enfoque de redes*, Anthropos, Barcelona.
- Estrada, Manuel (1995). *Participación política y actores colectivos*. Universidad Iberoamericana-Plaza y Valdés, México.
- Ferreira, M. (2005). "La reflexividad social transductiva. La construcción práctico-cognitiva de lo social y de la sociología", *Revista Nómadas*. Núm.11, pp. 1-17.
- Freeman, L. (1989). "Social Networks and the Structure Experiment", en Freeman, L. C., D.R. White y A.K. Romney (eds.). *Research methods in social network analysis*, George Mason University Press, Fairfax, VA.
- Granovetter, M. S. (2003) "La fuerza de los lazos débiles. Revisión de la teoría reticular", en Requena-Santos, F. (Coord.). *Analisis de redes sociales. Orígenes, teorías y aplicaciones*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Lechner, N. (1997). "Tres formas de coordinación social", *Revista de la Cepal*, Abril, Santiago de Chile.
- Adler-Lomintz, L. (1994). *Redes sociales, cultura y poder. Ensayos de antropología latinoamericana*. Porrúa-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México.
- Luna, M. (2003), *Itinerarios del conocimiento: formas, dinámicas y contenido. Un enfoque de redes*. Anthropos, Barcelona.
- Martínez, V. (2004). "El modelo de redes sociales", <http://ps_comunitaria.tripod.cl/trabajos_catedra/redes.htm>.
- Melucci, A.
- _____ (1999). *A acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México, México.
- _____ 1989). *Networks of the present*. Filadelfia, Temple University Press.
- Mendieta, J. G. y S. Schmidt (eds.) (2002). *Analisis de redes. Aplicaciones en ciencias sociales*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Nan, L. (1999). "Social networks and status attainment", *A nnual Review of Sociology*. Vol. 25.
- Olvera, A. J. (2000). "Sociedad civil y organizaciones civiles: un breve marco teórico", *Proyecto de gobierno de la Ciudad de México*, México. Mimeo.
- Snow, D.; E. Rochford; S. Worden y R. Benford (1986). "Frame Alignment Processes, Micromobilization and Movement Participation", *American Sociological Review*, Vol. 51, núm. 4.
- Tamayo, S. (1999). "Del movimiento urbano popular al movimiento ciudadano", *Estudios Sociológicos*. Núm. 50, El Colegio de México, mayo-agosto, México.
- Thiebaut, C. (1998). *Vindicación del ciudadano. Un sujeto reflexivo en una sociedad compleja*. Paidós, Barcelona.
- Wasserman, S. y F. Catherine (1994). *Social network analysis: Methods and applications*. Cambridge University, Press, Cambridge, UK.
- Wellman, B. (2000). "El análisis estructural: del método y la metáfora a la teoría y la sustancia, política y sociedad". *Política y Sociedad*, Universidad Complutense, 33, enero-mayo.

**CIENCIA
ergo sum**



Revista científica multidisciplinaria de la UAEM

Informes: Francisco de P. Castañeda 105, Col. Universidad. C.P. 50130. Toluca, Estado de México

Tels. y fax: (722) 277 38 35 y 277 38 36, exts. 106 y 105

<http://ergosum.uaemex.mx>, Correo electrónico: ergo_sum@uaemex.mx

descuento a universitarios